

Termina su destilación

los sábados e inmediatamente ofrece sus

— productos al público —

Dirección, Redacción y Administración.

PLAZA RETIRO, 21

Núm. suelto: 5 cénts.

No se admiten suscripciones

Se compra y no se vende

Toda la correspondencia a nombre del

Fundador, Propietario y Director:

Germán Martínez Mendoza

Núm. atrasado: 15 cénts.

¿Qué es del Laboratorio Municipal?

Hace ya años que en Mahón viene hablándose de la instalación de un Laboratorio Municipal para analizar las sustancias alimenticias.

Nuestra mayoría, creyéndolo de necesidad, así lo acordó, y en los presupuestos de 1913 consignó cantidad suficiente para la instalación de uno, que si bien no había de llamar la atención de las naciones, había de satisfacer nuestras necesidades.

Pero hemos pasado todo el año 1913 y el Laboratorio no se ha instalado, aun cuando existe un local para él, (local que puede discutirse si es o no apropiado para su instalación); pero, en fin, hay local.

Nos consta también que el personal técnico que para el Laboratorio referido se ha nombrado, se halla poseído de verdaderos deseos de que cuanto antes se inaugure para dedicarse incansablemente al trabajo y evitar que los expendedores de mala fe sofisticuen los alimentos.

Nos consta también que por el mismo personal técnico no una, sino varias veces, se han dado los presupuestos del material necesario, y se han indicado

las casas que en mejores condiciones lo suministrarían.

Estamos también en antecedentes de que por parte del Director se han verificado algunos análisis, todos ellos deficientes por falta de material, con lo cual se pone en entredicho la honorabilidad de una persona que, por sus méritos científicos adquiridos a fuerza de constancia y de desvelos, son dignos de respeto.

Pues bien; después de todo preparado, es decir, dotado de personal idóneo, de consignar en presupuesto cantidad suficiente y de disponer de local, nos hallamos que transcurrió el año y la instalación no se hizo, y como ya decimos, que el personal siente deseos de trabajar; de que en el año 1914 no está funcionando el Laboratorio no podemos echar la culpa a nadie más que a la incuria de nuestros ediles que, en el afán de hacer política, descuidan todos los asuntos por muy necesarios y beneficiosos que sean para el bien general.

¿Es esto hacer administración? Si los presupuestos para el presente año se aprueban, habrá que buscar de dónde sacar la consignación para el Laboratorio.

rio. ¿Dónde se fueron las nueve mil y pico de pesetas consignadas para la instalación de cosa tan importante?

Tenemos la seguridad que después de no haber empleado esta y otras partidas necesarias, el déficit del finido año será respetable, pero..... consolémonos, que para eso, al parecer, tenemos higiene exterior, para eso disponemos de una cosa que no sirve para nada y que cuesta mucho dinero, en compensación de todos los errores de nuestra mayoría, tenemos uno que acaso sea el mayor que ha cometido: tenemos el hermoso tren de limpieza.

Ante todo sinceridad

El Banco de Menorca, según se dice, acaba de tomar una resolución que entraña una actitud desfavorable para la exportación de calzado. No vamos nosotros a censurar el caso de la citada entidad bancaria, pero lo de no querer admitir letras de cambio contra la plaza de Cuba a más de 30 días de plazo, infunde en la industria de calzado una complicación de relaciones comerciales y desde luego son fáciles de prever las consecuencias que ello ha de acarrear si se tiene en cuenta que son muy frecuentes las transacciones con los peleteros cubanos a plazos de 90 y 120 días y pocas las de 60.

El referido acuerdo del Banco de Menorca, pues, viene a descarnar algo más la no muy risueña situación por que atraviesa la industria del calzado menorquin, y que no hace mucho nos hizo mover a todos ante el conflicto vislumbrado de los Aranceles. Mas estas líneas no las trazamos contra el acuerdo del Banco de Menorca, que al fin y al cabo entiende que debe defender sus intereses como mejor convenga. Nosotros vamos a meternos deliberadamente contra la opinión, a nuestro juicio bien insubstancial, del autor del «Pro nobis» que publicó recientemente «La Voz de Menorca». En aquel artículo se hacían vivas protestas de patriotismo, y concretaba el articulista su sentir diciendo que no era patriota el que no defendía nuestra industria y nuestro comercio con capitales propios. Esto poco más o menos dijo el articulista. Y preguntamos nosotros: ¿Podemos alardear de patriotismo cuando nadie ignora que mientras tuvimos una sola fábrica de electricidad, esta luz no estuvo al alcance de todas las fortunas? ¿Podemos alardear de ese pa-

triotismo falso del articulista de «La Voz» si hoy, gracias a una empresa de Sabadell, contamos con una nueva fábrica de fluido eléctrico que ha regularizado pecuniariamente su utilidad y por ello son relativamente pocas las viviendas que no gozan aun de su comodidad y economía?

¿Puede ser ampliamente patriota un comercio que con una paciencia incompresible soporta la absoluta elevación en los fletes que monopoliza a sus anchas nuestra única compañía naviera? ¿Es concienzudo el excesivo precio de los pasajes?

¡«Pro nobis»! Mucha afición le tiene a esta frase latina el articulista de marras, pero mejor podría aplicarla a la trágica caída del Banco de Mahón y de la Anglo Española. Porque ¿que se hizo para evitar todo aquello? ¿No era un caso concreto para que los partidarios convencidos del «pro nobis» trataran de poner remedio al mal? ¿Dónde están en Menorca los verdaderos capitales dispuestos a curar el espanto de una situación industrial y comercial que vive monótona y languidamente? Recuerde el autor del «Pro nobis» de «La Voz» que a raíz de la catástrofe del Banco de Mahón, fué una entidad bancaria de Barcelona la que puso la primera piedra en la creación del actual Banco de Menorca, y vea si existe prueba más clara de que el «pro nobis» no puede rezar en nosotros ante la falta de grandes iniciativas, de prontas determinaciones para demostrar que contamos con elementos propios que pongan a contribución su patriotismo tras de un «pro nobis» sincero.

No, el «pro nobis» que más se practica de algunos años a esta parte es el particular, y contra ese nosotros estaremos siempre del lado de la razón que nos muestra lo que somos y no lo que deberíamos ser.

En los pueblos donde se goza de vida propia y fuerza inductiva, santo y bueno que procuren por la paternidad absoluta de sus industrias; pero nosotros que vivimos de lo que venga, no podemos rechazar nada que de fuera se nos traiga.

No es el egoísmo del «pro nobis» lo que nos debe alarmar, no. Más justificación existe en el temer de que por nuestro carácter pasivo, los menorquines algún día tengamos que entonar el *De Profundis*.



Nuestra acción en Marruecos



(Continuación)

«Esa política, primordialmente ideada para alejar el pensamiento de los franceses de la idea fija de un desquite inmediato en la frontera del Este, se encaminó luego a otras aspiraciones. Al cabo de muy pocos años de haber emprendido los caminos de esa expansión como alejándose de los conflictos internacionales de la política Europea, las alucinaciones del desquite habían cambiado de tal manera la visión y la política de expansión mudado sus orientaciones que luego, en lugar de buscar desquites por el Tratado de Francfort (1870), vinieron a buscarlos por el Tratado de París (1763), impuesto por Inglaterra vencedora, que arrebató a Francia todo su antiguo Imperio Colonial. Concentró Francia sus empeños en construir contra Inglaterra un inmenso Imperio Africano que tuviera por confines el Océano Indico, el Mediterráneo y el Atlántico. La clave europea de esta política consistía en las alianzas internacionales y lo que se denominó la paz latina sobre la base de los convenios mediterráneos. Se produjo en Europa febril movimiento de diplomacia francesa, encaminada a constituir una coalición del Continente contra Inglaterra. Con esa política dieron en el encuentro de Fashoda.

Delcassé, al suceder a Hanotaux, después del desenlace de Fashoda, encontraba a Francia ante el dilema de, o de coligarse con Alemania, o de entenderse con Inglaterra. Creyó todo el mundo y singularmente los franceses mismos, que Delcassé, siguiendo después de Fashoda la política de su sucesor, concertaría tratos de cordialidad con Alemania. Pero de pronto vino el súbito cambio en frente de Delcassé, que desviándose de inteligencias con Alemania, buscó cordiales tratos con Inglaterra.

Sobre esta base se inició la nueva era de la política exterior de Francia en lo que va del siglo presente. El convenio para el repartimiento de Marruecos que Francia nos propuso en 1902, estaba negociado a espaldas de Inglaterra en realidad su hostilidad a Inglaterra y respondía de hecho a la política francesa en anhelo de coaligar al continente europeo contra Inglaterra. A los pocos meses la política francesa había tomado rumbo opuesto.

Sería injusto por nuestra parte, levantar capitulo de agravios por las inconsistencias de una política exterior que revoluciona tan bruscamente. Los arrastres de su historia durante la anterior centuria han acumulado sobre Francia fatalismos que le imponen esta psicología de política internacional perturbada con las características de ser la más inconsistente de Europa, por ser la más impresionable en sus más vitales intereses ante cualquier oscilación de los barómetros de la política internacional.

Con el suceso de Fashoda, comprobó que el inmenso Imperio africano que estaba construyendo resultaba a merced de la señora de los mares. La necesidad suprema de resguardar ese Imperio, la llevó a inteligencias con Inglaterra. Pero a la vez se levantan para ella el riesgo de que ese choque de la Triple Alianza con la duple, concurra o no la agrupación de las demás potencias que con ella resultan concertadas, el corazón de Francia resultaría el principal teatro de la guerra y que el inmenso Imperio africano puede deshacerse rápidamente a orillas del Sena.

Lo que principalmente nos importa a nosotros hacer constar a esta hora, ante las peripecias de ese proceso, es, que la precipitación en romper atropelladamente la tradicional política europea del «statu quo» en Marruecos, no ha sido iniciativa nuestra. Que nosotros hemos tenido buena prudencia de pensar que asuntos tales se debían llevar al menos inicialmente por otros caminos y procedimientos. Así, de todo lo que ha venido después y de los desenlaces ingratos que últimamente puedan derivarse los errores en el planteamiento, la culpa y responsabilidad es, y será de quien lo inició de esa manera: no de España.

Una vez consignadas estas salvedades, lo más esencial para nosotros a la hora presente y ante el Tratado que ha de someterse a la ratificación del Parlamento, es hacer exámen de conciencia con el balance de nuestros innumerables desaciertos y de nuestros múltiples agravios sobre las resultantes actuales del proceso.

(Continuará)

Esquisito anis estilo

CAZATILLA

elaborado en la destilería de J. Pons Sintés y Compañía.



Casino El Consey

IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Enriqueta Torres

Su dicción clara, esmeradamente adaptada a las fundamentales reglas de declamación, nos mueve a manifestar que no abundan en el género cómico-lírico las actrices que digan, dentro de la naturalidad relativa que por tradición es aceptada en el mismo, con la serena pulcritud que hemos observado y aplaudimos en la señorita Torres, artista que evidentemente posee además, un completo dominio de la escena.

Sin embargo, vamos a ponerle la tacha de no parecer como tiple cómica lo suficiente dúctil, no resplandece siempre su vis cómica con esa soltura propia de lo frívolo, sino que se destaca en una actuación de actriz de pura comedia, natural, modulando la frase de forma que invita con preferencia a escuchar lo que dice y no ciertamente a observar a la vez lo que hace.

Y es que en fuerza de ser por temperamento «positivista» dentro de la investidura de la farsa, no produce esa sensación alegre, franca, sencilla y neta con que procura sorprendernos a través de su galano estilo en el decir: opinión que afianzamos en parte trayendo a colación el difícil matiz del último acto de «La Generala» después del terceto musical.

Bien es verdad que en algunas ocasiones la hemos visto un tanto favorecida, imponiéndose a la complejidad de los personajes que interpreta, y es igualmente justo consignar que como cantante se defiende donosamente, para avalorar las melodías de su inembembria en el pentagrama.

Pero.... acaso en la señorita Torres convive una cualidad intuitiva que nos es la que reclama expresamente el género que está cultivando. Y en ello estriba, a nuestro juicio, la defeción apuntada.

Por lo demás, consíetele que, si no en absoluto para todos, por lo menos cumple a satisfacción de los que admiramos sus muy recomendables dotes de actriz en la parquedad de su elegante «pose» escénica.

R. LAFIOR.

Mahón, Enero 1914.



(Continuación)

Destilacion fraccionada

Versos o como Vdes. quieran llamarles

Siguiendo en el municipio el señor Periquitón jura que hace un sacrificio y es verdad... el de Mahón.

Concejala Luquetala reeligieron, tal se suena, él está de enhorabuena y el pueblo de enhoramala.

Con viene un gran Manetón escribe.... y nada presuma por él, al vulgar montón le basta mojar la pluma en su propio corazón.

Vió el Ayuntamiento venir el fin de su crédito fijo y ven; a Luquetala dijo: «¡ayúdame a bien morir!», a esto el hombre respondió: «Con mucha modestia a fé a morir le ayudaré, a morir bien.... eso nó!»

SEGUIDILLAS

Con los de la conserva al Consistorio, pasamos las mil penas del purgatorio.

Más vino Pedro, y caímos de patitas en el infierno.

Hay poseador que en público se llama ateo,

y no cree ni en Santos
ni en el infierno.

¡Olé el del grito!

como no tiene Dios
adora un ídolo.

Los amantes del pueblo

se vuelven locos

buscándole arbitrios

a sus antojos.

¡Ay! ¡pobre pueblo!

está que muere de hambre

y ellos ¡tan frescos!

Hay chicos tan marciales

en este mundo,

que por un gusto imbécil

te dan un duro.

¡Horror! ¡Dios mio!

¡Adonde va el dinero

del Municipiol

Si por kilo de carne

que pesa Pedro,

pusieranle un arbitrio

de quince céntimos,

hasta el cielo pues

subiría la carne.....

¿de qué?... De cerdo.

—Mis queridos y nuevos compañeros de redacción *Pitarra* (el perro) y *Catarro* (el gato): hareis el favor de firmar el acta de la sesión ultimamente tenida.

—Mi querido *Memolez*. de lo que no hemos visto y oído no nos DA LA GANA firmar acta ninguna; porque, figúrate, que habeis cometido alguna barrabazada; nosotros no queremos hacernos solidarios de ella.

—Pues haceis mal: porque esto de firmar las actas anteriores a vuestra toma de posesión del cargo se hace hasta en el Ayuntamiento.

—Está bien que allí se haga, dice *Catarro*; pero como, tanto *Pitarra* como yo, tenemos criterio formado, seguimos en eso de no querer firmar.

—Entonces, os leeré el artículo 191 de nuestro Reglamento.

—Lo que debes leerme es lo referente a la toma de posesión.

—Me habeis convencido: porque es natural que el responsable sea el que ejecute los actos; así pues, esta acta debió aprobarla la junta saliente para lo cual debió reunirse previamente antes de tomar posesión de vuestro cargo: firmar la que hubiera pendiente de firma y despues daros posesión a vosotros; así es que os ruego que me perdoneis, pero como yo he visto que hacían en el Ayuntamiento lo que yo os decía, me he atrevido a proponéroslo.

—Conste que te dispensamos; pero ten en cuenta que has hecho el zángano.

Reunidos en sesión *Repímpinis*, *Menorquez*, *Don Benito*, *Don Jorge*, *Don X*, *Gorgonio*, *Cucolez*, *Memolez*, *Pitarra*, *Catarro* y demás redactores de LA ALQUITARA, han acordado elevar una atenta solicitud a nuestro Ilustre Ayuntamiento para que, en vista que existe algun guardia municipal que usa las manos en vez de moador para los menesteres que este se emplean.

Suplican a Sus Señorías tomen en cuenta dicha solicitud y hagan un presupuesto extraordinario dotar a su flamante Guardia Municipal de prenda tan necesaria como los capotes en invierno.

En espera de ser atendidos, anticipan las gracias a todas sus Señorías, cuya vida guarde Dios muchos años.

(Siguen las firmas).

—Dime tú que entiendes de estas cosas; ¿para la higiene, cual es el artículo de primera necesidad?

—¡No seas zoquete! ¡cual ha de ser! ¡el agua!

—Te lo preguntaba porque esa es tambien mi opinión; pero me veo perplejo.

—¿Y en qué consiste tu perplejidad?

—Pues verás; como una de las monomanías del Ayuntamiento es la Higiene, creí que daría todas las facilidades....

—¿Y que no es así?

—¡Que ha de ser!

—Pero como no da todas las facilidades, ¿para qué a los vecinos les sobre agua?

—¡Nó!

—¿Como que no?

—Digo yo que no; ¡porque como tú no llames dar facilidades el hacer pagar a los aguadores una cantidad!

—Pero se hace eso en el Ayuntamiento?

—Claro que sí; y con esto los aguadores el arbitrio que pagan en vez de darte ciento te dan sesenta y seis.

—¡Chico, y lo que discurre la mayoría para que los hechos demuestran lo contrario de lo que pregona!

—Dime buen Menorquez: ¿el lema de los de nuestra mayoría no es higiene, higiene e higiene?

—Ese es su lema.

—Pues entonces, díles que se paren por las casas que en la Plaza de Abastos ellos tienen alquiladas y se convencerán que no tienen condiciones de habitabilidad, y además que en la mayor parte de las casas las cisternas distan muy pocos metros de los retretes.

—Pero eso está compensado con la permeabilidad del suelo; de manera que nos bebemos nuestras propias deyecciones.

—¡Vaya, vaya!; eso es lo que a nuestra mayoría menos importa; lo que ellos quieren es darse postín y que los que vienen a esta ciudad, digan: «¡Vaya un tren de limpieza que tienen en Mahón!»

—¿Y tu sabes si hay dinero para pagar tanto tren?

—Mi querido amigo, lee «La Voz de Menorca» del lunes pasado y ¡asústate! dice así:

«En la Universidad de Barcelona se celebró ayer una sesión necrológica en la que el Barón de Bonet pronunció un discurso y otro el señor Calleja».

—Aun cuando supongo que lo del señor Calleja se refería al ya difunto Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, puede pasar, porque aun quedan algunos Callejas muy buenos médicos, pero ¡mira que hablar el señor Barón de Bonet!

—¿Y por qué no había de hablar el Barón de Bonet?

—Por la misma razón que no podía hacerlo el señor Calleja; puesto que tanto el sabio, que fué digno Rector de la Universidad de Barcelona, como el no menos sabio y también digno Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, hace ya tiempo que duermen el sueño de los justos.

—¿No ves que rectificó el martes?

—Ya lo vi; pero como se acercan las elecciones, esto me parece una martingala electoral.

—¿Como martingala electoral?

—¡Si hombre si van acostumbrando a sus lectores a que los muertos hablen; y de ese modo no les pillará de sorpresa que hagan votar a los muertos.

—Querido Menorquez: ¿quieres decirme donde fueron a parar cuatro monedas de dos duros en oro y tres duros en plata que dejó para su entierro una señora que el Día de Reyes falleció en un Hospital?

—Como es de noche no te lo puedo decir, pero cogeremos una CANDELA y las iremos a buscar.

—¿Tu ya sabes que el fielato de la carretera de San Luis lo han instalado un poco más arriba?

—Si que lo sé; y también presumo cual habrá sido el motivo.

—No se necesita ser un lince para comprender que el Ayuntamiento quiere que los de aquella barriada estén sujetos al pago de consumos y arbitrios.

—¡Y es natural que sea de este modo!

—Eso es verdad; pero también es cierto que el que paga y cumple con sus deberes, tiene sus derechos.

—¡Claro!

—Pues mira, el Ayuntamiento no lo entiende de esta manera, porque como pagar sí les hace pagar, pero en cambio no se le ha ocurrido colocar una luz para que aquellos vecinos no se estrellen en estas noches tan claras y hermosas con que la Naturaleza nos obsequia.

—¿A dónde vas, Miguel?

—Al Ideal Cine en donde paso un buen rato con la exhibición de sus elegantes y preciosas películas todas estrenos y que además no cansan la vista por su fijeza y fuerza lumínica.

IDEAL CINE (Iglesia, 15)

Sesión Vermouth diaria a las 6 y cuarto

Domingos y festivos dos secciones a las 5 y 8 y tres cuartos.

FIESTA DE SAN ANTONIO: Para este día y en las dos secciones se exhibirán preciosas y sugestibles películas, contratadas recientemente por la empresa deseosa de favorecer al público cada día más numeroso que asiste a este Cine.

DOMINGO DIA 18: Igualmente se desarrollarán en este día y en sus dos secciones, sensacionales films que causarán la admiración de los concurrentes.

¡Vedlas y os convenceréis!

No equivocarse: IDEAL CINE

Calle de la Iglesia núm. 15

SECCION DE ANUNCIOS

OBLEAS ROSADAS DE

G. PONS

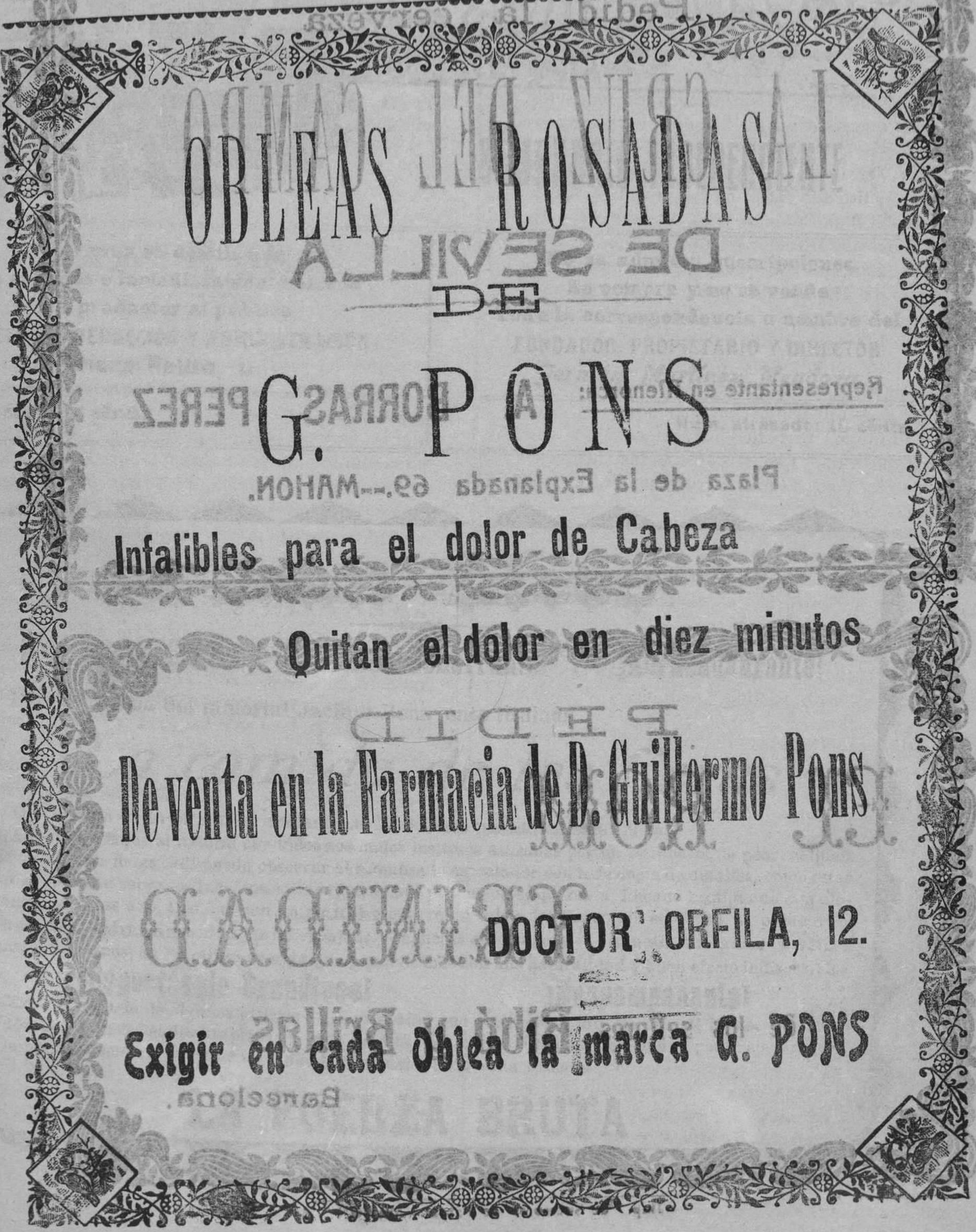
Infalibles para el dolor de Cabeza

Quitán el dolor en diez minutos

De venta en la Farmacia de D. Guillermo Pons

DOCTOR, ORFILA, 12.

Exigir en cada oblea la marca G. PONS



Pedid la cerveza

LA CRUZ DEL CAMPO
DE SEVILLA

Representante en Menorca:

A. BORRAS PEREZ

Plaza de la Explanada 69.-MAHON.

P E D I D

EL ROM

TRINIDAD

de los señores Ribó y Brillas

Barcelona.